



# Spots: pelea de poderes fácticos

■ No pelean las virtudes de la política, de las elecciones o del ejercicio del poder  
 ■ La telecracia y la partidocracia disputan las cuotas de poder extralegal

**D**ice el refranero popular que el triunfo o la victoria tiene muchos padres. La derrota no tiene padre... y menos madre.

Viene a cuento el tema porque ahora resulta que todos los implicados en el escándalo de los spots para los comicios de 2009 —televisoras, IFE, partidos, legisladores y gobierno federal— arrojan la “papa caliente” al de enfrente, porque todos son incapaces de aceptar lo que está claro a la vista de todos, que en la lucha por el poder los ciudadanos somos rehenes de esa fea enfermedad del poder por el poder.

¿Quién será el valiente que demuestre con argumentos serios y sólidos que en la guerra de los spots imperan verdad, responsabilidad, ética y el cacareado interés nacional? No existe ese valiente porque lo que está en juego en esa disputa no son las virtudes de la política, de los procesos electorales y menos del ejercicio del poder. Entonces, ¿qué pelean?

La disputa de fondo —en los casos de la telecracia y la partidocracia— no es la pauta de los spots electorales. La batalla entre esos poderes fácticos es por mantener sus respectivas cuotas de poder extralegal. Y para tratar de entender esa pelea por modificar la jerarquía de los poderes del Estado, debemos recordar el origen de la recién aprobada reforma electoral.

Antes, durante y después de las elecciones de 2006, ese poder fáctico que es la arrogante partidocracia mexicana —conjunto de partidos políticos que mantienen el control absoluto de las instituciones del Estado— se dijo ofendida por la autonomía de instituciones como el IFE —que arrebató a los partidos el control de los procesos electorales—, y por la fuerte influencia y competencia de otro poder fáctico fundamental, la telecracia, que desde 1988 se adueñó de las aduanas para acceder al poder.

Así, y a partir de la controvertida elección de 2006 —que según datos duros fue la elección más limpia de la historia mexicana, más allá del lodo lanzado por resentidos políticos e intelectuales—, la partidocracia no sólo se propuso acabar con ese IFE autónomo, sino arrebatárselo a la telecracia el control de las aduanas para acceder al poder. ¿Y cuáles eran esas aduanas? Casi nada, el control de los spots para promover a los aspirantes a puestos de elección popular.

De esa manera los tres principales partidos, PRI, PAN y PRD, junto con el naciente y harto debilitado gobierno de Felipe Calderón, sometieron al IFE al extremo de convertirlo en mero amanuense de la partidocracia. Es decir, con el aval del gobierno de Calderón los partidos dieron marcha atrás a aspectos fundamentales de la autonomía del IFE, en tanto que a las televisoras les quitaron el control y la venta de los spots electorales. Sin el manejo y la venta de esos spots, la telecracia perdió la llave de acceso al poder.

De un golpe —con la reforma electoral de 2007— los partidos se apoderaron del control del IFE, por un lado, y del instrumento privilegiado para acceder al poder, que es la propaganda en televisión, por el otro. Pero no fue todo. La partidocracia también les arrebató a los ciudadanos uno de sus derechos fundamentales, la expresión a partir de “las leyes de la opinión pública”. ¿Cuáles son esas leyes? El derecho a enjuiciar las bondades o maldades del poder. Y es que la nueva legislación electoral mexicana prohíbe a los particulares usar los medios para criticar los procesos electorales y a sus candidatos.

Con la reforma electoral de 2007, nos guste o no, la partidocracia sometió al IFE, al gobierno, a los ciudadanos y, sorpresivamente, al poder fáctico que es la telecracia y que en su momento se resistió con todas sus fuerzas al triunfo de la partidocracia. ¿Se iban a quedar calladas y quietas las poderosas televisoras? La respuesta es no.

Y precisamente lo que estamos viendo,

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>04.02.2009</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

la guerra de los spots —o, si se quiere, la pauta de los spots electorales no en los cortes habituales, sino en medio de juegos de fútbol, telenovelas o espectáculos—, no es más que una respuesta ganadilla al agandalle de la partidocracia. Queda claro a los ojos de quienes se re-

sisten al engaño que los poderes fácticos que disputan el control de los procesos electorales y el pasaporte al poder público —la partidocracia y la telecracia— no pelean por las virtudes de la política, de los procesos electorales y menos del ejercicio del poder. Pelean por mantener sus

cuotas como poderes fácticos, por mantener la alterada jerarquía del poder.

Lo demás, la timorata reacción del IFE, las locuaces reacciones de los partidos y la ausencia del gobierno, convierten en triunfo la puntada de las televisoras. Lo curioso es que todos les toman el pelo a los ciudadanos. ¿Hasta cuándo? Al tiempo.